

**DVMP-DO-2020-262**

02 de octubre de 2020

**Licenciada**

**Yariela Webb Araya**

**Coordinadora**

**Proyecto Terminal Pacífico, Refinadora Costarricense de Petróleo**

Estimada Señora:

**Asunto:** Propuestas de ubicación de la Monoboya de RECOPE en el Pacífico

**Referencia:** oficios DVTMA-2020-219 y PTP-0005-2020

En atención de los oficios indicados en la referencia, luego de la reunión sostenida con funcionarios de su representada y de los análisis técnicos internos, en consideración de las propuestas de ubicación de la monoboya planteadas por RECOPE para el proyecto Terminal Pacífico y del posible desarrollo de muy largo plazo que se espera para Puerto Caldera, se ha considerado que la ubicación más oportuna para todas las partes, sea en las siguientes coordenadas CRTM05, referidas al centro del círculo de operaciones de la SPM: **Este (m): 415 942.925** y **Norte (m): 1 098 571.912**, siendo éste el sitio que se autoriza a RECOPE para plantear finalmente la ubicación de la monoboya.

Algunas ventajas de esta nueva posición son las siguientes:

1. Se mantienen profundidades adecuadas para el buque de diseño.
2. Las condiciones físicas e hidrodinámicas naturales a considerar en el diseño son muy similares, según la morfología de la zona y del fondo marino.
3. Se reduce el monto de inversión para RECOPE, al tener tuberías de conducción más cortas.
4. El proyecto evita cualquier interferencia con todas las zonas navegables y de fondeo existentes y futuras en el Golfo de Nicoya.
5. Se garantiza que el proyecto no obstaculiza el desarrollo futuro de muy largo plazo del puerto de Caldera, mostrado en el plano de desarrollo futuro adjunto.

02 de octubre 2020  
DVMP-DO-2020-262  
Pág. 2 / 2

Se adjuntan los siguientes archivos relacionados, preparados en esta División Marítimo Portuaria:

- Plano de ubicación final para la SPM, propuesta por esta Dirección y acordada con RECOPE.
- Posible desarrollo futuro de Puerto Caldera, más allá del año 2042, según la perspectiva de esta Dirección, con crecimiento hacia el mar.

Atentamente,

Ing. Miguel Artavia Pérez  
Jefe de Departamento de Ingeniería de  
Puertos y Costas

Firmado por: Miguel Artavia Pérez  
Documento emitido mediante  
Sistema de Correspondencia Institucional  
Documento interno N° 593357  
Fecha: 02 de octubre de 2020

Ing. Fabricio Badilla Vargas  
Director de Obras Marítimo Portuarias

Firmado por: Fabricio Badilla Vargas  
Documento emitido mediante  
Sistema de Correspondencia Institucional  
Documento interno N° 593357  
Fecha: 02 de octubre de 2020

- Ci
- Ing Olman Elizondo Morales, Viceministro, Viceministerio de Transporte Marítimo y Aéreo
  - Licda. Nydia Redondo Varela, Gerente de Innovación, Proyecto Terminal Pacífico, Refinadora Costarricense de Petróleo
  - Sr. Alvaro Morales Navarro, Jefe de Departamento de Construcción para Distribución y Ventas, Proyecto Terminal Pacífico, Refinadora Costarricense de Petróleo
  - Sr. Nelson Lara Murillo, Departamento de Construcción para Distribución y Ventas, Proyecto Terminal Pacífico, Refinadora Costarricense de Petróleo
  - Sr. Francisco Vallejo Fernández, Dirección Jurídica, Proyecto Terminal Pacífico, Refinadora Costarricense de Petróleo
  - Ing César Martín Salinas Jiménez, Asesor, Viceministerio de Transporte Marítimo y Aéreo
  - Ing. Diego Leal Obando, Investigador en Hidrografía Aplicada

FBV